

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Santiago, a 14 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo y Social "Santiago Lucía Olímpica", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Santiago, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 21:00
- Lugar y dirección : Las Margaritas 2092, Santiago

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo y Social "Santiago Lucía Olímpica".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alex Esteban Frederic Risco	13.640.344-3	
2	Hector Miguel Morero Bustamante	12.478.838-2	
3	Virginia Mayeuit Gonzalez Ayal	12.259.091-7	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl